

**Crédito Contigo suma 7 mil beneficiados: Lalo Rivera**

CIUDAD 18

**El fracasotote cantado de la farmaciototota del Bienestar**

CONTRACARA 3



**Cañedo rebasa por la derecha al Charlie Hall**

Dicen los que saben que el círculo empresarial ve con buenos ojos al secretario municipal de Economía y Turismo por ser un funcionario que ha dado resultados sin meterse en grillas.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P.5



# Intolerancia



**REACTIVA  
SSP  
GRUPO  
ESPECIAL  
P.7**

Miércoles, 6 de diciembre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7951 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Llega a Puebla la ruleta rusa del IMSS Bienestar

La apuesta del lopezobradorismo en Salud operará en Puebla por al menos 30 años, señala el convenio de coordinación publicado en el DOF. En el documento también se establece que la entidad transferirá a la federación los recursos que tenía destinados para el rubro de salud pública. **P.9**



### Designa Xóchitl a Blanca Alcalá en Asuntos Migratorios

La diputada federal por Puebla destacó la necesidad de abordar una agenda binacional, rescatar programas de apoyo e informar a los mexicanos que viven en el extranjero de su derecho al voto. **P.2**



### Congreso, obligado a despenalizar el aborto: Silva

La diputada por el Partido del Trabajo enfatizó que seguirá empujando para que se apruebe la reforma al Código Penal de Puebla y eliminar la sanción de cárcel que actualmente es de un año. **P.5**

# POLÍTICA

## Mexicanos en el exterior podrán elegir gobernador: Blanca Alcalá

La diputada federal por Puebla fue designada como Coordinadora de Asuntos Migratorios en el equipo de la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Ana Jennifer de la Fuente  
Fotos X (antes Twitter)

Tras ser designada como Coordinadora de Asuntos Migratorios en el equipo de la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez, Blanca Alcalá destacó la importancia de impulsar una agenda binacional.

En entrevista para **Intolerancia Diario**, la diputada federal recordó que casi 40 millones de mexicanos viven fuera del territorio nacional; la enorme mayoría en los Estados Unidos (97%), algunos más en Canadá y el resto en Europa.

"En mi caso desde hace varios años vengo trabajando el tema de los mexicanos residentes en el exterior que cada día cobran un mayor protagonismo por muchas razones", señaló.

En materia económica Alcalá Ruiz destacó que gracias a las remesas que envían los connacionales, muchas de las familias en México pueden tener "condiciones mínimas de bienestar".

La secretaria de Asuntos Migratorios del PRI añadió que además del tema económico, el papel de los mexicanos que residen en el extranjero cada día es más protagónico en el ejercicio de los derechos políticos.

"En muchos de los estados del país (como Puebla) podrán elegir, además de presidente de la República, además de Senadores, podrán elegir a su propio gobernador, esto hace importante tener este acercamiento con ellos, para que puedan ejercer el derecho a votar, que pueda acceder a información de quiénes son los candidatos y las propuestas de los estados donde pueden votar y la plataforma del Frente Amplio por México", refirió la también diputada federal.

Blanca Alcalá destacó que el peso de los votantes puede incluso definir la elección y por ello la preocupación de atraer su atención, así como la importancia de difundir información, como la necesidad de que los mexicanos que viven en el exterior tienen que registrarse en la lista nominal, para poder votar.

### Necesidades migrantes

Al enlistar las "necesidades más sentidas" de quienes radican en el extranjero, Alcalá Ruiz detalló que la atención es para los mexicanos que son residentes en otros países, pero también para quienes han regresado o



han sido deportados y necesitan oportunidades para la apertura de negocios.

Finalmente, lamentó que muchos de los programas que antes existían, "que habían sido resultado de sus luchas", desaparecieron en este sexenio. En esa lista están el programa 3 X 1 en donde

los gobiernos federal, estatal y municipal daban un peso por cada peso que los migrantes donaban para proyectos de desarrollo comunitario. También figuró el Fondo de Atención a Migrantes que apoyaba el retorno seguro o la apertura de negocios a quienes eran deportados.

**“La atención consular, la repatriación de cuerpos, son medidas que tienen que ser vistas por los tres órdenes de gobierno, que requieren una agenda binacional para poder defender sus derechos en un país también pagan impuestos y que de ninguna manera podemos permitir que sigan siendo tratados como ciudadanos de segunda ni en México ni en los Estados Unidos”**

### 1 MILLÓN DE VOTOS

Más de un millón de mexicanos que residen en el extranjero cuentan con credencial para votar y podrán participar en las elecciones del primer domingo de junio de 2024. En esta ocasión podrán votar por los candidatos de su elección a la presidencia de la República, senadores y gobernador de Puebla.



# POLÍTICA



## Panistas liman asperezas y se dan tregua rumbo a 2024

Genoveva Huerta Villegas advirtió que no ha dejado de tener aspiraciones para el 2024, pero en estos momentos se tiene que trabajar por la unidad, e indicó que ella ya cerró filas con Eduardo Rivera.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos X (antes Twitter) /  
Agencia Enfoque



La diputada federal, Genoveva Huerta Villegas, advirtió que no ha dejado de tener aspiraciones para el 2024, pero en estos momentos se tiene que trabajar por la unidad, e indicó que ella ya cerró filas con Eduardo Rivera, además de fortalecer al Partido Acción Nacional.

En entrevista, quien fuera presidenta del PAN, expuso que en estos momentos hay un objetivo que está sobre cualquier interés personal, y es el de construir la unidad para enfrentar a un sistema autoritario.

Señaló que ha tenido diferencias con sus compañeros de partido, y en ocasiones puede que no convengan la manera en que se hacen las cosas, pero es parte de ser panista, el poder decir las cosas, pero al final todos deben unirse.

Comentó que a Eduardo Rivera Pérez le dio el respaldo total porque es un panista que ha trabajado desde hace años, y es un activo que cuenta con el respaldo de la gente.

Aclaró que ella buscaba la candidatura a la gubernatura, las mediciones la ubicaban bien, pero por el tema de género en Puebla será hombre, y debe apoyarse a quien sea designado y esperar más adelante, y no hacer lo que ocurre en otros partidos políticos donde un aspirante que no ganó está a punto de salir del partido.

Sobre si buscará seguir como legisladora, dijo que está analizando el tema, ver qué es lo que le conviene al partido, e indicó que ha tenido acercamientos con la dirigencia estatal porque es el momento de mantener la unidad.

Respecto a su ausencia en el Consejo Estatal del pasado sábado, aclaró que como legisladora ya tenía una agenda y tuvo que atender a ciudadanos, pero ella estuvo pendiente y respaldó cada decisión que se tomó en el Consejo.



## El fracasotote cantado de la farmaciototota del Bienestar

Otro de los grandes absurdos de López Obrador está a punto de ser confirmado. En breve, la mentira de una súper farmacia que garantice el abasto de medicamentos para todo el sector público del país será evidenciada.

Hasta ahora, lo único real es que la administración de Andrés Manuel adquirió por más de mil 400 millones de pesos un espacio físico, una enorme bodega que funcionaba como Centro de Distribución de Liverpool, una de esas tiendas *fifis* que tanto cuestiona el presidente.

La promesa de AMLO para inaugurar la llamada superfarmacia a finales de este mes es más falsa que el billete de un peso.

Conociendo a López Obrador no descarto que al igual que "inauguró" Dos Bocas y otras obras, el inquilino de Palacio Nacional arme todo un show para "inaugurar" la superfarmacia, incluso sin que existan los medicamentos ni la infraestructura necesaria para su correcto almacenamiento.

Estando a tres semanas de que venza el plazo que él mismo se fijó, la administración de López Obrador debería estar trabajando en los sistemas de distribución totalmente automatizados, una tecnología que no se instala ni en tres meses.

Aún no se tienen listas las cámaras de refrigeración que se necesitan para mantener la cadena fría de los medicamentos que lo requieren.

## Ni que fuera Coca-Cola

Aunque AMLO prometió que en menos de 24 horas los medicamentos almacenados en la bodega de Huehuetoca, Estado de México, estarán en cualquier parte del país que se requieran, la realidad es que no han trabajado las rutas de distribución ni adquirido la flotilla necesaria para el traslado de las medicinas.

Hoy por hoy no existe una sola licitación para la adquisición de estas unidades que deberán tener especificaciones particulares para que los medicamentos mantengan sus propiedades durante el traslado.

La flotilla, insisto, deberá incluir desde tráiler, camiones y camionetas tipo van, hasta vehículos menores para lograr la distribución por todo el país.

López Obrador compara la excelente cadena de distribución que tienen marcas como Marinela, Sabritas o Coca-Cola y se pregunta por qué ellas sí pueden llegar a los rincones más lejanos del país. La respuesta es simple, cuentan con miles de vehículos, una logística planeada y una red de distribuidores perfectamente dirigida.

Pero hablarle de calidad, planeación, administración y productividad al gobierno de la 4T es como darle consejos a la pared.

La nueva apuesta de AMLO será un fracasotote de la farmaciotota, cuya tragedia mayor será que dejará a miles de mexicanos sin los medicamentos necesarios para continuar los tratamientos que les permitan mejorar su salud o peor aún, mantenerse vivos.

## PISA y la realidad que niegan

Aunque la 4T se empeñe en negarlo, la política educativa en México empeora. Los más recientes resultados de la prueba PISA demuestran que los niños mexicanos hoy tienen menor comprensión lectora, carecen de lógica matemática y desconocen de ciencias. En resumen, vamos como los cangrejos.

La SEP lejos de reconocer estas áreas de oportunidad (eufemismo para decir fallas) terminó por culpar a la pandemia del retraso educativo en México, como si en el resto de los países donde se aplicó esta prueba no hubiera existido Covid.

¡Vaya absurdo!

# POLÍTICA



## Avala Congreso 112 Leyes de Ingresos Municipales

Las Leyes aprobadas no tienen nuevos gravámenes ni algo que pudiera afectar de manera importante a las y los contribuyentes de los ayuntamientos: Jorge Estefan Chidiac.

Redacción  
Fotos Cortesía

La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la LXI Legislatura del Congreso del estado aprobó el proyecto de dictamen con la expedición de 112 Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024, así como la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos, y los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado.

En su intervención, el presidente de la Comisión, Jorge Estefan Chidiac, señaló que el paquete de Leyes de Ingresos Municipales aprobado por las y los diputados de la Comisión, no tiene nuevos gravámenes ni algo que pudiera afectar de manera importante a las y los contribuyentes de los municipios de la entidad.

En otro punto del orden del día, durante la sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal se contó con la asistencia de la tesorera del Ayuntamiento de Puebla, Isabel García Ramos, así como del director Jurídico de la Tesorería del Ayuntamiento de Puebla, Ismael Ramírez Minor, quienes expusieron la iniciativa de Ley

de Ingresos del Municipio de Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, así como la iniciativa de reforma al Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, que en próximos días se pondrá a consideración del Pleno de esta Soberanía.

Durante la exposición, la tesorera del ayuntamiento de Puebla señaló que la Ley de Ingresos del Municipio no cuenta con nuevos impuestos y los existentes se mantienen con las mismas tasas, cuotas o tarifas del Ejercicio Fiscal 2023.

Asimismo, refirió que el efecto inflacionario, a las cuotas y tarifas en materia de derechos y productos, se refleja en un factor del 4.8 por ciento.

Por su parte, el director Jurídico de la Tesorería del Ayuntamiento de Puebla, Ismael Ramírez Minor al exponer la iniciativa de reforma al Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla aseguró que se trata de reformas específicas a determinados artículos del Código que permiten el ejercicio sustentado de las facultades y atribuciones de las autoridades fiscales municipales, la ejecución de las tareas fiscales de la Tesorería, en congruencia con la Ley Ingresos que se propone a la legislatura local.



## Aplazan aprobación del Presupuesto de Egresos del ejecutivo del estado

Legisladores tomaron la decisión ante la solicitud por parte de la oposición para hacer reajustes en la propuesta para atender temas de salud, seguridad, y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Integrantes de la Comisión de Presupuesto del Congreso del estado aplazaron la aprobación del Presupuesto de Egresos del ejecutivo estatal, ante la solicitud por parte de la oposición para hacer reajustes en la propuesta para atender temas de salud, seguridad, y erradicación de la violencia contra las mujeres; para el rubro de obligaciones donde están pagos por CIS, Barroco y Plataformas Audi, se destinarán 8 mil 793.5 millones de pesos.

Al sesionar los legisladores con la presencia de la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Josefina Morales Guerrero, en mesa de trabajo escucharon la explicación de la funcionaria quien recordó que la estimación inicial del presupuesto que se tiene es de 121 millones de pesos para 2024.

En la explicación del proyecto la funcionaria mostró el rubro del gasto ineludible, donde se tienen presupuestados 155.7 millones de pesos para el pago de deuda, así como 8 mil 793.5 millones de pesos en el tema de obligaciones.

Precisó que estas obligaciones se refieren a los pagos por el Centro Integral de Servicios, Museo Internacional Barroco, Plataformas Audi, RUTA, además de otros apoyos como al campo, uniformes escolares y calzado.

Destacó que, para el tema de Desaparición y Búsqueda de Personas, el presupuesto para el próximo año pasará de 13 millones ejercidos en 2023 a 20 millones de pesos.



Durante su presentación, la secretaria señaló que la iniciativa de Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 considera recursos por 121 mil 468.7 millones de pesos, de los cuales 66 mil 121.5 millones de pesos son recursos de libre disposición y 55 mil 347.2 millones de pesos están etiquetados para acciones y gastos específicos.

La secretaria destacó que las participaciones a municipios ascenderán a los 12 mil 323.7 millones de pesos, el gasto de operación a 16 mil 500.5 millones de pesos, mientras que la inversión pública a 6 mil 495.4 millones de pesos, en donde se considerarán recursos para programas y proyectos de inversión, así como acciones multianuales y de infraestructura educativa.

Durante la presentación los representantes del Partido Acción Nacional solicitaron que haya reasignaciones para atender el problema de abasto de medicamentos, el Atlas de Riesgo.



# POLÍTICA



## El Congreso, obligado a despenalizar el aborto, señala Mónica Silva Ruiz

La diputada por el Partido del Trabajo enfatizó que seguirá empujando para que se apruebe la reforma al Código Penal de Puebla y eliminar la sanción de cárcel que actualmente es de un año.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos X (antes Twitter)

La diputada local por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva Ruiz, señaló que el Congreso del estado debe cumplir con el ordenamiento de la corte y proceder a la despenalización del aborto, además reconoció al gobierno del estado por no rehuir el tema y garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

En entrevista con los reporteros de la fuente legislativa recordó que las iniciativas que se han presentado en los últimos cinco años, para la despenalización, se congelaron, y Puebla continuó en la lista de los estados donde se penaliza a una mujer si aborta.

Indicó: "Yo espero que en esta legislatura podamos aprobarlo y que no haya un retraso. Creo que todas y todos ya sabemos cuál va a ser nuestro voto, seamos realistas, esto es un tema de voluntad política más que de discusión, conocimiento de lo que significa la despenalización".



Dijo que ya no hay pretextos ni excusas, en el marco de los 16 días de activismo y de que no reconocer los derechos humanos de las mujeres es un tipo de violencia, como lo ha señalado el organismo ONU Mujeres.

Mónica Silva Ruiz, sostuvo que la despenalización del aborto será una realidad en Puebla, y reiteró que faltan menos cinco votos para alcanzar la mayoría simple, pero además hay un respaldo por parte de la corte.

Insistió que en la presentación de las dos iniciativas ca-

si la mitad de diputados expresó su respaldo solicitando su adhesión y eso les permite pensar que al momento de emitir su voto será en positivo, y señaló que los documentos establecen campañas de concientización para la prevención de los embarazos no deseados.

Recordó que cada día decenas de mujeres pierden la vida por la práctica de abortos clandestinos, y es una situación que afecta.

Silva Ruiz enfatizó que seguirá empujando para que se apruebe la reforma al Código Penal de Puebla y eliminar la sanción de cárcel que actualmente es de un año y establecer que estos procedimientos médicos se realicen en las clínicas y hospitales del sector público, sin necesidad de recurrir al amparo.

Señaló que no se trata únicamente de eliminar la criminalización de las mujeres, hay que hacer una estructura normativa que permita prevenir, atender a las mujeres, incluso acompañar a quienes decidan interrumpir el embarazo.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Cañedo rebasa por la derecha al Charlie Hall

En las últimas horas, el nombre de Alejandro Cañedo Priesca tomó fuerza para ser el alcalde interino de Puebla. Dicen los que saben que el círculo empresarial ve con buenos ojos al secretario municipal de Economía y Turismo por ser un funcionario que ha dado resultados sin meterse en grillas.

Las mismas fuentes aseguran que ya habría desplazado al gerente de la ciudad, Adán Domínguez, quien se ha peleado con todo el gabinete. La final está entre Carlos Montiel Solana y Cañedo Priesca. ¿Quién ganará? (JAM)



### ¿Sin un peso prestado?

A pesar de que los morenovallistas juraron y perjuraron que no había deuda, las cifras del presupuesto que se aprobará la próxima semana muestran que más del 7% del Presupuesto de Egresos del estado se tendría que destinar para el pago de compromisos adquiridos por Rafael, como el CIS, el Museo Internacional del Barroco, las plataformas Audi y hasta la RUTA.

El monto de los compromisos supera los 8 mil 793 millones de pesos. Y aún faltan 20 años para terminar de liquidarlos. ¿Ahora ya nos creen que Moreno Valle hipotecó al estado? (FSN)



### Marinos en patrullas estatales

Elementos de la Marina Armada de México se sumarán a la vigilancia de Puebla, pero no necesariamente en sus vehículos.

La Secretaría de Seguridad Pública detalló que viajarán en vehículos de la Policía Estatal, ya que son un apoyo para la corporación.

Una de las razones por las que llegaron a territorio poblanero es para atacar el delito de robo de combustible. ¿Ayudarán a bajar dichos índices? (GGJ)



### ¿Revancha o justicia en Texmelucan?

Antes de que Norma Layón arrebatará en la mesa su reelección en 2021, Abraham Salazar acusó que la morenista cometió fraude para mantenerse al frente del ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

Ahora, en el proceso electoral que está en curso, el nombre de Salazar vuelve a sonar entre los aspirantes serios para destronar a Morena en el municipio.

¿Logrará Salazar hacerse de la candidatura naranja, aglutinar el voto de castigo contra Norma Layón y sacar del palacio municipal al partido de López Obrador? (AJFL)



### El destino de la familia Mier

Dicen los que saben que la familia de Ignacio Mier Velasco ya tiene marcada su ruta electoral.

Mientras que el actual diputado federal irá a la primera fórmula del Senado por Morena, Ignacio Mier Bañuelos, presidente municipal de Tecamachalco, buscará una diputación federal plurinominal.

En tanto, su hija, la diputada local, Daniela Mier Bañuelos se inscribirá por la presidencia municipal de Puebla, aunque su destino es la reelección como legisladora local.

Qué bonita familia. (SVC)



# POLÍTICA



## “Que no cunda el pánico”, por mi sustituto: Rivera

El presidente municipal asegura que seleccionará al mejor sucesor entre su equipo de regidores y gabinete, cuando solicite licencia para contender por la gubernatura de Puebla.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde Eduardo Rivera Pérez llama a las y a los poblanos a que tengan tranquilidad, que no cunda el pánico y a permanecer serenos porque elegirá al mejor sustituto entre su gabinete y regidores.

Dijo que tiene un gran equipo de trabajo, que seguramente realizará un mejor trabajo, cuando comience su camino hacia la gubernatura de Puebla.

Reveló que ya charló largamente con su equipo de regidores, gabinete y con el gerente de la ciudad, Adán Domínguez Sánchez, para preservar y superar las metas alcanzadas en sus primeros dos años al frente del ayuntamiento.

“A mí me toca encabezar este gran equipo de trabajo, hay un gran equipo, no lo he hecho solo, hay trabajo por el gerente; quédense tranquilos de que quien asuma el cargo porque tiene también respaldo, para seguir trabajando de manera adecuada, que lo hará mejor y con mejores resultados”.

Recapituló que únicamente espera ya la publicación de la

convocatoria del Frente Amplio por México para acreditarse como candidato inmediatamente, pero, se comprometió a revelar su separación del cargo ante los medios de comunicación.

“Espero la convocatoria del frente amplio por México y me comprometo a definir los plazos para solicitar licencia”.

Aplaudió nuevamente que las diligencias estatales del PAN-PRD, ya se hayan sentado a charlar para perfilar el contenido de la convocatoria del Frente Amplio por Puebla para definir los estatutos en las obligaciones que deberán tener los protagonistas para encabezar esta fuerza política en el proceso electoral de 2024.

Únicamente, precisó, que esperan los tiempos de la publicación de la convocatoria del proyecto político que defenderá en el 2024, para conocer el proceso de selección del candidato a gobernador para enfilarse todas sus baterías en la contienda.

Recordó que deberá ver todos los pormenores de la convocatoria para estar enterado del procedimiento que debe realizar para registrarse como candidato a gobernador del Frente Amplio por Puebla.

## Aguilar Sarao critica la nula inclusión de jóvenes al PRI

El Revolucionario Institucional dejó de otorgar espacios a la juventud, y desde 2018 se convirtió en una “Camarilla de Cuates”, fustiga el regidor de la Industria y Comercio del municipio de Tepeaca.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Miguel Aguilar Sarao, regidor de Industria y Comercio del municipio de Tepeaca, advirtió que los jóvenes dejaron de tener espacios en el Revolucionario Institucional, y desde 2018 se convirtió en una “Camarilla de Cuates” donde se abandonaron los principios.

En rueda de prensa en la que anunció sus aspiraciones para coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de Tepeaca, reconoció que fue militante del PRI, su padre Humberto Aguilar Viveros, priista presidente municipal por ese municipio, líder de la Gran Comisión en el Congreso del Estado, pero los principios se perdieron.

Señaló que hasta 2018 tu-



vo una participación activa como priista, pero los jóvenes dejaron de tener importancia para quienes tienen el control del partido actualmente por lo que decidió sumarse a la Cuarta Transformación.

Expresó que el éxodo que se

dio, fue cuando el Revolucionario Institucional se unió a la derecha representada por Acción Nacional, e intentaron juntar el agua con el aceite, lo que generó la inconformidad de la militancia.

Indicó que ahora se cuelgan de luchas sociales, pero la mayoría carece de raíces, pero sobre todo de principios.

Aguilar Sarao, dijo que la mayoría de los jóvenes que militaron en el tricolor en Tepeaca han emigrado a Morena donde si se les han abierto las puertas para poder acceder a una candidatura, y el disputarla con los demás, con reglas claras en las encuestas.

Indicó que en el otro partido difícilmente por su edad hubiera llegado a una regiduría como la que ocupa, y menos aspirar a ser presidente municipal porque ahí ahora se dan las designaciones directas.



# GOBIERNO



## Reactiva SSP grupo especial ante delincuencia en la capital

Se modernizarán equipo y vehículos blindados de la Fuerza Especial de Reacción Inmediata, informó el titular de la dependencia, Daniel Iván Cruz Luna.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reactivó un grupo especial de la policía por órdenes del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, debido a la delincuencia existente en la capital del estado, confirmó su titular, Daniel Iván Cruz Luna.

“El gobernador reactivó un grupo especial llamado Fuerza Especial de Reacción Inmediata, en el cual tiene mucho que ver el empleo del helicóptero; próximamente se van a adquirir un par de vehículos blindados, se van a modernizar los vehículos blindados con los que cuenta la Secretaría”, dijo en conferencia de prensa.

Agregó que también se modernizará el equipo de este agrupamiento táctico, al que calificó de ser muy eficiente.

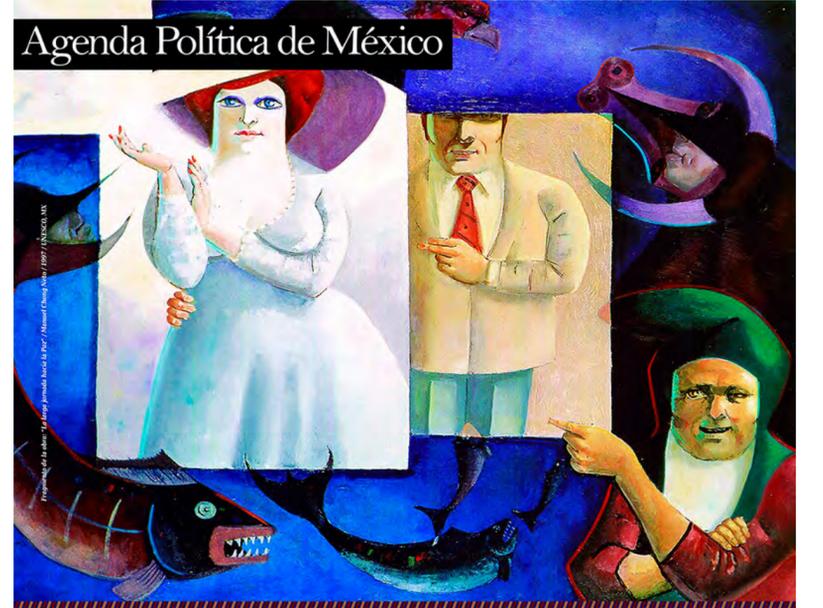
“El que nosotros tenemos es

muy efectivo, muy eficiente (...) lo que nosotros simplemente nos da es la tarea de ir a buscarlos y detenerlos, es lo que vamos a hacer”, dijo en referencia a los delincuentes.

Daniel Iván Cruz Luna también se refirió a los hombres armados que irrumpieron este fin de semana en un domicilio de la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec, en Puebla capital, para llevarse a una persona identificada como Juan N., alias “El Nacato”.

Indicó que el caso estaría relacionado con bandas dedicadas al robo de gas L.P., y que hechos como el anterior solamente buscan generar impacto en sus objetivos.

De acuerdo con las imágenes de este suceso, captadas por una cámara de vigilancia, los sujetos utilizaban uniforme tipo militar, chalecos balísticos y armas largas, mismas que accionaron en distintas ocasiones a plena luz del día.



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

# GOBIERNO

## PODER Y SOCIEDAD



EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

### Damos el primer gran paso hacia el canal del Congreso del Estado de Puebla

La tecnología y el acceso a la información se han convertido en un parteaguas para empoderar a la ciudadanía, que cada vez es más analítica sobre los asuntos de la vida pública que inciden en su vida diaria, por ello, en el Congreso del Estado impulsamos la creación de nuevos canales de comunicación que nos permitan difundir el quehacer legislativo.

Por esta razón, el Congreso del Estado firmó un convenio de colaboración con el Sistema de Información y Comunicación del Gobierno del Estado (SICOM), lo que representa un paso significativo hacia la transparencia y la responsabilidad que tenemos como diputadas y diputados con la sociedad.

La comunicación es fundamental en el desarrollo de toda sociedad y es todavía más relevante cuando se trata de las acciones que van a tener alguna repercusión en la vida de las y los ciudadanos.

En la LXI Legislatura del Congreso del Estado entendemos bien esta premisa y, en ese sentido, damos paso a uno de los grandes proyectos en la historia del Poder Legislativo en Puebla: la creación del canal del Congreso.

La primera etapa de este proyecto es la creación de una plataforma digital en la que se transmitirán diferentes contenidos para que las y los ciudadanos conozcan el quehacer legislativo; además de la constante difusión en redes sociales de las producciones que comenzamos a preparar desde el Congreso del Estado.

El siguiente paso, que tenemos previsto para el próximo año, será la gestión de los permisos correspondientes para obtener las concesiones que nos permitan contar con un canal de televisión abierta.

Con su experiencia en la producción de la televisión pública, SICOM será un aliado invaluable en este gran esfuerzo que será el canal del Congreso; juntos trabajaremos para implementar soluciones tecnológicas que nos permitan servir mejor a las y los ciudadanos de Puebla, con innovación, eficiencia y transparencia.

El canal del Congreso de Puebla ya comienza sus primeras producciones, las cuales estarán disponibles en nuestras plataformas y a través de la señal abierta de SICOM, en el inicio de esta apertura informativa dirigida al público cada vez más informado.

Me llena de orgullo que dos grandes comunicadores, con más de 20 años de experiencia profesional en la radio y la prensa poblana hagan historia junto a esta LXI Legislatura, como nuestros conductores estelares: Mónica Ventosa y Luis Gabriel Velázquez.

Ellos empezaron nuestro primer programa: *Desde el Pleno*, donde comentaron los puntos principales del Orden del Día de nuestra pasada Sesión Ordinaria, con la calidez, la frescura y, sobre todo, la experiencia que requiere un proyecto de este nivel.

Invito a las y los poblanos a seguir *Desde el Pleno*, y todos nuestros programas, además de consultar nuestras plataformas de comunicación, para conocer el trabajo legislativo y cómo lo que hacemos diputadas y diputados impacta en su vida diaria, para contar con una sociedad más justa y equitativa, donde prevalezca el Estado de Derecho, así como el orden y la legalidad.

### Coyomeapan: continúa Policía Estatal en diálogo para ingresar

La Secretaría de Seguridad Pública ha participado en las mesas de trabajo para destrabar el conflicto postelectoral.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Daniel Iván Cruz Luna, informó que la Policía Estatal todavía no puede ingresar totalmente al municipio de Coyomeapan, lugar que vive un conflicto postelectoral desde hace poco más de dos años.

"Nosotros no podemos ingresar todavía en su totalidad al municipio, pero tenemos presencia en las partes donde sí podemos estar patrullando, hacemos un recorrido también con el helicóptero", explicó.

Declaró que la dependencia ha participado en las mesas de trabajo encabezadas por la Secretaría de Gobernación estatal, con la finalidad de destrabar el problema.

"Tomamos parte de algunos acuerdos, se cumplieron de manera cabal y esta coordinación que se tiene con Gobernación tiene mucho que ver con el reforzamiento", agregó el funcionario estatal.

Explicó que uno de los compromisos de la SSP es mantener comunicación con los habitantes de Coyomeapan, quienes se pueden acercar a los elementos de la Policía Estatal en caso de tener algún requerimiento.

"Ese es el compromiso que nosotros hemos adquirido, y, sobre todo, estamos atentos al llamado de Gobernación", añadió Daniel Iván Cruz Luna durante conferencia de prensa.

Recientemente, el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, aceptó que el caso de Coyomeapan deber ser tratado por el Congreso del Estado, aunque indicó que existen condiciones para que sea nombrado un Concejo Municipal en lugar del alcalde, Rodolfo García López, que no es bien visto por una parte de la población.



# GOBIERNO

## Las breves Giovanni Góchez Jiménez



### Asamblea del IMSS

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, asistió este martes a la 114 Asamblea del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se llevó a cabo en Ciudad de México.

"Mi reconocimiento a su trabajo y el de todo el personal de esta gran institución. Gracias por la invitación", dijo en referencia a Zoé Robledo Aburto, director general de la institución.

El mandatario poblano también reconoció a los profesionales de la salud que recibieron el Premio al Mérito Médico.



### Operativo Guadalupe-Reyes

La Secretaría de Seguridad Pública anunció el inicio del operativo Guadalupe-Reyes, del 5 de diciembre y hasta el 6 de enero de 2024.

En total, más de cuatro mil elementos de la corporación incrementarán la vigilancia en carreteras, límites con otros estados, bancos, centros comerciales y lugares de atracción turística, entre otros.

También se acompañará a las procesiones que pasen por territorio poblano rumbo a la Basílica de Guadalupe.



### Muertes por dengue

Puebla ya suma seis fallecimientos por dengue, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud del estado.

A pesar de lo anterior, en las últimas 24 horas no tuvo hospitalizaciones ni defunciones por la enfermedad.

El acumulado de contagios es de tres mil 67, además de que se ha detectado la presencia del virus en 106 municipios.



### Salud estatal estará en manos del IMSS-Bienestar por 30 años

La autoridad estatal ya no puede hacer contrataciones en el sector, a menos que se lo autorice la SHCP.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Cortesía

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) se hará cargo del sistema de salud de Puebla durante, al menos, 30 años, de acuerdo con el convenio de coordinación entre las autoridades federal y estatal.

Además, el acuerdo podrá ser revisado en un plazo de seis meses a partir de su firma, sin que sea necesario un convenio modificatorio.

En el documento se establece que el Gobierno de Puebla transferirá al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) que le sean autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, al igual que el dinero propio o de libre disposición que tenga para el sector.

"IMSS-BIENESTAR, como ejecutor de gasto y en términos de las disposiciones jurídicas aplicables en la materia, será responsable del ejercicio y rendición de cuentas de los recursos presupuestarios que le correspondan, así como cualquier otro recurso que por cualquier cause se reciba, incluyendo el resguardo de la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente", se detalla.

La autoridad estatal tampoco podrá realizar nuevas contrataciones para la prestación de servicios de salud, a partir de la entrada en vigor y durante la vigencia del convenio, salvo que tenga autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El acuerdo fue firmado por el Gobierno de Puebla y la federación el pasado 11 de agosto, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 4 de diciembre.







# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 644/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **VERONICA DOMINGUEZ AGUILAR** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CACALOXCHITL DE AVILA, HUAQUECHULA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

**ATLIXCO, PUEBLA, A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL SAN MARTIN NOS TEXMELUCAN, PUEBLA.  
SE CONVOCA A TODO INTERESADO.

Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 389/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro Civil de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla, promueve **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés, en donde aparece registrado con el nombre de ANGELES RIVAS MARTINEZ, debiendo agregar "MARIA DE LOS", debiendo quedar **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, y en el apartado fecha de nacimiento se asentó "5 CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO", siendo la fecha correcta "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA" y por otro lado aparece en el lugar de nacimiento se asentó "EN LA FERREIDA CASA, siendo lo correcto "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA" dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se les hará por escrito a las partes de acuerdo al procedimiento, luego traslado compuesto de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés, disponible en Secretaría de este Juzgado.  
**SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA NON**  
**LICENCIADA ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.

DISPOSICION JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE ALTRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON FECHA DE AUTO VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, CONVOCASE A TODA PERSONA QUE CREA CON DERECHOS, A CONTRADEDIR LA DEMANDA DE USUCAPION E INMATRICULACION, RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO INNNOMINADO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CUAUTLELOLULU, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE: MIDE VEINTISEIS PUNTO CATORCE METROS (26.140) LINDA CON MARIANA LOPEZ HERRERA, SERVIDUMBRE DE PASO EN MEDIO MISMA QUE SE DESPRENDE DEL PREDIO MATERIA DE JUICIO DE TRES METROS DE ANCHO Y VEINTISEIS PUNTO 14 METROS DE LARGO, AL SURESTE: MIDE VEINTIDOS PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS (22.876) LINDA CON EVANGELINA LOPEZ ROMERO, AL SURESTE: MIDE VEINTICINCO PUNTO SESENTA Y TRES (25.270) LINDA CON MARIA HERMELINDA MALDONADO HERRERO, AL NORESTE: MIDE VEINTICUATRO PUNTO DIEZ METROS (24.120) Y LINDA CON CALLE PIEDAD LOPEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 608.66 (SEISCIENTOS OCHO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), INTERPURO POR EL ACTOR ARTURO DOMINGUEZ LOPEZ EN CONTRA DE MACRINA FUENTES SALAYES, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CONCURRAN POR ESCRITO POR EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, NOTIFICACIONES, LISTA DE COPIA DE LA DEMANDA, COPIA DE ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRETARIA DEL JUZGADO **EXPEDIENTE 420/2023**, JUICIO USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE **ARTURO DOMINGUEZ LOPEZ VS MACRINA FUENTES SALAYES**, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A FECHA DE SU PRESENTACION.  
**DILIGENCIARIO.**  
**LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 646/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **MARIA AGUSTINA OCELOTI CONTRERAS** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BENARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

**ATLIXCO, PUEBLA A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 648/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **FEBEN TEGALERO PONCE** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BENARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

**ATLIXCO, PUEBLA, A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL CUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 649/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **ALEJANDRA DURAN ROMERO** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, Y EN CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PEDRO BENITO JUAREZ, ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

**ATLIXCO, PUEBLA, A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA.**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.  
DISPOSICION JUDICIAL DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PETLALCINGO, PUEBLA, ASSENTADO EN EL EN EL ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE (39), DEL LIBRO NUMERO UNO (1) DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1959 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DE FECHA DE REGISTRO 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. Empleácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda con la finalidad de **MULIFICAR EL ACTA DE NACIMIENTO DE ANGELA SARABIA ROJAS**, para que toda aquella persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda dese vista en término de doce días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos de no hacerlo se de por contestada en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se harán por lista del juzgado quedando copias de esta demanda en la Secretaría del Juzgado.  
**CHILA, PUEBLA, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023.**  
**C. DILIGENCIARIO**  
**ABOG. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 646/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **MARIA AGUSTINA OCELOTI CONTRERAS** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BENARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

**ATLIXCO, PUEBLA A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracciones II de la letra c. Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:  
Conviénesse quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria sobre el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad a bienes de **SABINO CARREON FLORES**, acaecido a las TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS del día DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (10-02-2022) y como su ultimo domicilio ubicado en LOS CARREONES SIN RANCHO LOS CARREONES, TEPEACA, PUEBLA, presentarse deducir derechos, diez días siguientes a la última publicación. A solicitud de la señora **MARIA RICARDA LOZANO RAMIREZ** también conocida como **RICARDA LOZANO RAMIRES O RICARDA LOZANO DE CARREÓN O RICARDA LOZANO RAMIREZ** y los señores **MANUELA, JULIO, ANTONIO, TERESA LEONARDO OCTAVIO MARIA DEL CARMEN, JESUS, MARIA DE LA PAZ** de apellidos **CARREON LOZANO ISMAEL CARREON ZAVAS**, la primera en su carácter de cónyuge superviviente y los segundo como descendientes directos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3823 tracciones II y III del Código Civil para el Estado. Firmada mediante Instrumento número (28,839) del Volumen (247), de fecha 19-10-2023. **EN LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETTE, PUEBLA, A 19 DE OCTUBRE DE 2023.**  
**ABOGADO, GUILLERMO BORJA OSORIO**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 648/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **FEBEN TEGALERO PONCE** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BENARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

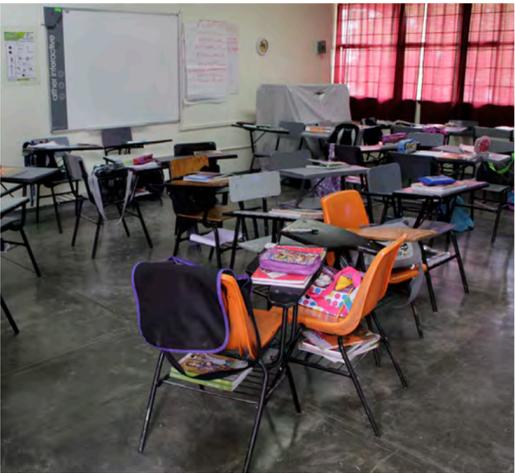
**ATLIXCO, PUEBLA, A 01 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**DILIGENCIARIA**  
**LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.  
DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL CUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES DEL **EXPEDIENTE NUMERO 649/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **ALEJANDRA DURAN ROMERO** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, Y EN CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PEDRO BENITO JUAREZ, ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEDIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.  
**CHOLA, PUEBLA, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.**  
**C. DILIGENCIARIO**  
**ABOG. ALBA ARENAS ROMANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. **DILIGENCIARIA PAR.**  
Por disposición Juzgado Primero Civil de Tehuacán, Puebla, **Expediente 378/2021**; convóquese y emplácese personas quienes se crean con derecho a contradecir la demanda Juicio Usucapion, promueve **CLAUDIA CONCEPCION MORENO BOLAÑOS**, como Mandataria y Representante Legal de la Sociedad denominada San Miguel Pozo Profundo y Galería Filtrante "Sociedad Civil", respecto de la Fracción solar denominado Zentlatpatl de la Población de San Sebastián Zinacatepec, Puebla; de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE. - 10 metros con 20 centímetros con fracción restante, actualmente con callejón. AL SUR. - 11 metros con 50 centímetros colinda con HUAN MALDONADO actualmente **PETRA ADELA HERNANDEZ AMADO**, AL ORIENTE. - 31 metros con 10 centímetros con fracción restante. al PONIENTE. - 34 metros con 80 centímetros con Camino Viejo a Oaxaca actualmente calle Venustiano Carranza, para que se presenten contestando el año 1959 mil novecientos cincuenta y nueve, de fecha de registro 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. Empleácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda con la finalidad de **MULIFICAR EL ACTA DE NACIMIENTO DE ANGELA SARABIA ROJAS**, para que toda aquella persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda dese vista en término de doce días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos de no hacerlo se de por contestada en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se harán por lista del juzgado quedando copias de esta demanda en la Secretaría del Juzgado.  
**CHILA, PUEBLA, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023.**  
**C. DILIGENCIARIO**  
**ABOG. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.**



# Estalla conflicto contra director de telesecundaria de Buenavista

## Padres de familia lo acusan de hacer mal uso del dinero de las cuotas, además de no dejar trabajar al comité.

**Samuel Vera Cortés**  
*Fotos Agencia Enfoque*

Padres de familia de la Telesecundaria Leonardo Vargas Machado, ubicada en la colonia Santa Cruz Buenavista de Puebla capital, denunciaron al director, Narciso Salas Olivares, además de la tesorera, por hacer mal uso del dinero de las cuotas y no dejar trabajar al comité.

De acuerdo con testimonios recabados por *Intolerancia Diario*, el supervisor escolar de la zona 02 de telesecundarias estatales, Alejandro Velázquez de la Rosa, en confabulación con el maestro Leonel Rodríguez Cruz y cinco padres, organizaron tomar las instalaciones de la escuela en contra del director, quien tiene 25 años en el plantel.

Se dio a conocer que el objetivo es cuidar la integridad física

# Disidente, programa de TVBUAP, gana el Premio Nuevas Miradas en Televisión 2023

## Recibió este galardón en la categoría Programa periodístico-documental de piso/estudio, en la cual contendió con propuestas de México, Argentina y Costa Rica.

**Redacción**  
**Fotos Agencia Enfoque**

Por su diseño de producción, libertad creativa, formato informativo y sin estereotipos, además porque sus conductores son parte del colectivo LBGGTTTIQ, el programa *Disidente* de TVBUAP obtuvo el Premio Nuevas Miradas en la Televisión 2023, un reconocimiento a la producción de TV Universitaria Latinoamericana a cargo de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina.

Recibió este galardón en la categoría Programa periodístico-documental de piso/estudio, en la cual contendió con La mirada de Pandora, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y Léemelo, de TV UNAM; además, UNA Mirada de la Universidad



bre. La UNQ y la Red TAL comparten el espacio de premiación como signo de apoyo y fortalecimiento a una televisión pública de calidad.

## Derechos LBGGTTTIQ

Rosales Rodríguez recordó que *Disidente* nació poco después de la inauguración de TVBUAP para dar voz a los integrantes de la comunidad LBGGTTTIQ, quienes necesitaron seguir luchando por sus derechos y que por la pandemia no pudieron salir a las calles a manifestarse. "En TVBUAP siempre buscamos construir un espacio seguro para todos los universitarios y con este tipo de programas lo estamos logrando", aseguró.

Detalló que la tercera emisión de *Disidente* fue la ganadora del Premio Nuevas Miradas en la Televisión. En esta edición partici-

# LA COBERTURA

En cuanto a contenido se abordó la primera marcha LGBT en Puebla, los resultados del activismo, los desafíos de esta comunidad, los planes de desarrollo para garantizar a este sector una mejor calidad de vida y adicciones. Además, bandas musicales de esta comunidad acudieron al estudio y se incorporó una sección para dar a conocer el baile denominado vogue.

La primera transmisión de *Disidente* fue en 2021 con seis horas de contenido, participaron alumnos, investigadores, docentes y administrativos de la universidad. La Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Dirección Institucional de Igualdad de Género y DAU fueron las dependencias proveedoras de contenido y directrices en torno a la comunidad LBGGTTTIQ.



pó la Dirección de Acompañamiento Universitario (DAU), el contenido estuvo a cargo de Mike Arana, el guion de José Juan Ramírez y los conductores fueron Eduardo Rodríguez Reyes,

Jesús Daniel Mendoza Paulino y Claudia Castellán García. La edición por José Pablo Cruz Benítez y la animación digital por Gustavo Santamaría Hernández, entre otros colaboradores.

# EDUCACIÓN

# MUNICIPIOS



## Entregan techado a primaria de Chilchotla

El alcalde, Fernando Ambrosio Peralta, dijo que la obra fue posible gracias al Cabildo.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

“El compromiso de nuestro ayuntamiento con la educación en beneficio de nuestros niños y jóvenes del municipio de Chilchotla, se demuestra con hechos y resultados”, dijo el edil, Fernando Ambrosio Peralta, durante la inauguración del techado de la primaria Emiliano Zapata. “Agradezco el respaldo de los regidores para aprobar los recursos que permiten ejecutar obras para el fortalecimiento de la infraestructura educativa”, añadió.

Acompañado por la titular del SMDIF, Estela Blanca Colula Morales, regidores, autoridades educativas, padres de familia y alumnos, aseguró que cumplirá con las obras incluidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2023. Expuso que la construcción del techado representaba una de las principales demandas de la población estudiantil, que durante años había sido ignorada por otras administraciones municipales.



## Invitan en Quimixtlán a sacar credencial del INE

El módulo móvil será instalado el próximo 7 de diciembre, informaron autoridades municipales.



Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

El presidente municipal de Quimixtlán, José Martínez Pimentel, llamó a las personas mayores de 18 años o recién cumplidos a tramitar su credencial de elector, por lo que pueden aprovechar la llegada del Módulo Móvil del Instituto Nacional Electoral (INE) el 7 de diciembre.

Ahí se entregarán credenciales, se realizarán reposiciones y otros trámites sin costo alguno, declaró. “Si cambiaste de domicilio, perdiste tu credencial, requieres hacer algún cambio, corrección o acabas de cumplir 18 años, te invitamos a tramitar tu credencial de elector del INE. Te pedimos que acudas con tu cubrebocas y



lloportes en todo momento”, llamó la comuna. Para hacer el trámite se requieren acta de nacimiento original, una Identificación con fotografía (Cartilla del Servicio Militar, pasaporte, cédula profesional con fotografía, licencia de conducir o credenciales de identificación laboral) y un comprobante de domicilio vigente.

## En Quecholac entregan apoyos del PROAANAC

Las despensas están destinadas a niños, jóvenes y adultos que padecen cáncer.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Indicó que los apoyos se otorgaron en el Cuartel Municipal para habitantes de La Compañía de Jesús, San Simón Bravo, Santa Catarina Villanueva y la cabecera. “Todas las personas que se inscribieron al PROAANAC sa-



laron beneficiadas, por lo que agradecemos a las autoridades del Gobierno del Estado de Puebla y del SEDIF para poder ampliar las inscripciones para quienes más lo necesitan”, finalizó.



# MUNICIPIOS



## Crearán unidad contra la corrupción en San Andrés

El alcalde, Edmundo Tlathui Percino, sostuvo reuniones de seguridad con empresarios y rectores de universidades.

Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de dar continuidad a la agenda de seguridad, Edmundo Tlathui Percino, presidente municipal de San Andrés Cholula, sostuvo diversas mesas de trabajo con rectores de universidades y líderes empresariales. Ahí se presentaron los avances de la Estrategia de Seguridad Pública y acciones específicas que se implementan en favor de la comunidad universitaria y el sector empresarial. El presidente municipal enfatizó el propósito de trabajar por la tranquilidad de la comunidad, de ahí la necesidad de mantener acercamientos con distintos grupos sociales. “En materia de seguridad no hay tiempo que perder, no podemos descansar; cada minuto tenemos que estar pensando cómo fortalecemos acciones que impacten de manera positiva a los sectores de nuestro municipio.

Estamos trabajando diariamente para que la ciudadanía cuente con la certeza que su patrimonio está seguro”, puntualizó. Agregó que, a través de este tipo de acercamientos, se fortalecerán los esquemas de prevención del delito y vigilancia que impactarán directamente en la reducción de los factores que derivan en hechos delictivos y faltas administrativas. Cabe destacar que, en respuesta a un reclamo de la ciudadanía, se propondrá al cuerpo edilicio la creación de la Unidad de Asuntos Internos, la cual se encargará de recibir reportes ciudadanos sobre actos fuera de la ley por parte de policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SS-PPC), con el objetivo de combatir sucesos indebidos como la corrupción. A estos encuentros asistieron Lupita Cuautle, presidenta del patronato del Sistema Municipal DIF y Luis Flores Fierros, encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Las organizaciones empresariales que se dieron cita fueron: Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP); Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI); Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI); Sonata Tower Center; Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicios AC (Aprepsac); Cámara Franco Mexicana; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla (CANACO); KAMENIKE; y URBANTIA. También estuvieron presentes: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de las Américas Puebla, Universidad Anáhuac, Universidad Interamericana, Universidad Madero, Universidad del Valle de México, Unilomas, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y Universidad Iberoamericana.



## Atienden peticiones ciudadanas en Atlixco

La jornada de ayuda se llevó a cabo en la colonia Altavista, dio a conocer la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

El Ayuntamiento de Atlixco llevó a cabo el *Martes de Atención Ciudadana* en la colonia Altavista, de las 9:00 a las 13:00 horas, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo. Recordó que con el programa se visita cada una de las juntas auxiliares, comunidades y colonias, con el objetivo de brindar información acerca de los diversos programas y servicios que ofrecen áreas co-

mo el DIF, CRI, Desarrollo Rural, Salubridad, Fomento y Desarrollo Económico, Bienestar, Turismo, entre otras. Además, se incluyó al personal del SOAPAMA para atender los reportes, recibir las solicitudes y, con ello, darles solución inmediata a los vecinos. Finalmente, la edila llamó a los ciudadanos a informarse a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco 2021-2024, y conocer los eventos que se tienen previstos en los próximos días.



# CIUDAD



## Suman 7 mil beneficiados con el programa Crédito Contigo

La inversión realizada por el gobierno de la ciudad ha sido de 190 millones de pesos, dijo el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, entregó el cheque siete mil del programa Crédito Contigo, que ha tenido una inversión de 190 millones de pesos.

La persona beneficiada fue María Ofelia Aguilera, que ofrece a la población y al turismo artesa-

nías en el Pasaje Ignacio Zaragoza del ayuntamiento, desde hace 38 años.

La empresaria dijo que con el préstamo diversificará sus opciones, pero también integrará a la talavera poblana en su tienda.

"Me siento muy satisfecho y orgulloso, mencionan que se ha incrementado el número de turistas y los artículos que ellos ofertan quisieron diversificarlos, adquirir y vender talavera porque sabemos que necesita de una inversión mayor, y a través del microcrédito, pudieron adquirir la Talavera que ya está a la oferta en el local", dijo el alcalde.

Agregó que el programa ha sido exitoso, además de que genera un círculo virtuoso que incluye turistas, ventas y empleos.

"Me siento profundamente orgulloso de que este programa sea un éxito, de los siete mil créditos que llegamos con este récord a nivel nacional, somos el municipio que más microcréditos entrega en el país, siete mil, 190 millones de pesos".

Insistió que el gobierno de la ciudad ha pagado un total de 304 millones de pesos de intereses, los ciudadanos el capital y el 90 por ciento de estos microcréditos son adquiridos por mujeres.



# CIUDAD

## Analizan reducir tarifa de nuevo biciestacionamiento

En la Ley de Ingresos se proyecta el cobro de seis pesos por 12 horas, una vez que sea inaugurado a un costado de la estación Margaritas de la RUTA.

José Antonio Machado  
Foto Cortesía

La administración municipal analiza la reducción de la tarifa del biciestacionamiento masivo que estará junto a la estación Margaritas de la RUTA, informó el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

Además, anunció que la inauguración será antes de iniciar el año 2024.

Recordó que la tarifa es de seis pesos por 12 horas, y que ya se encuentra en la Ley de Ingresos del Ayuntamiento.

Proyectó que una reducción de la tarifa para ingresar al biciestacionamiento detonará el éxito de este espacio, en el que permanecerán seguras las bicicletas.

La Ley de Ingresos 2024, subrayó, contiene un inciso en el que se contempla la disminución en la tarifa, por lo que su administración ya analiza el caso.

Recordó que este proyecto se trabajó desde la administración de Luis Banck Serrato, aunque fue la actual administración la que lo llevó a cabo.

La obra fue hecha con una inversión de 500 mil euros de la Agencia Francesa de Desarrollo.



## Niegan licencia para antros cerca de CU

La autoridad municipal mantendrá los operativos para corroborar que los negocios de este tipo que ya funcionan, tengan su documentación en regla.



José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de Puebla no ha entregado licencias de funcionamiento para antros alrededor de Ciudad Universitaria (CU), aclaró el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

"Este gobierno no ha otorgado ni una sola licencia en el encargo, de ningún antro o negocio de venta de alcohol en Ciudad Universitaria".

Esta semana, la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, pidió al presidente municipal que no se otorguen permisos para abrir este tipo de negocios, ade-

más de solicitar más inspecciones a esos lugares.

Eduardo Rivera Pérez dijo que mantendrá la coordinación con la máxima casa de estudios, para la regulación y supervisión de bares.

Anunció que se redoblarán los operativos para corroborar que cada uno de los negocios tengan todos sus documentos en regla, mientras que los irregulares serán clausurados inmediatamente.

Señaló que, desde el primer día de su administración, ha clausurado más de 600 bares y antros o negocios donde venden micheladas y alcohol de forma clandestina.

**PREDIAL 2024**

**Puebla** Paga tu predial y limpia

**GANAR PAGANDO TU PREDIAL**

MÁS DE 2 MILLONES EN PREMIOS  
Participa pagando del 1 de noviembre al 29 de febrero de 2024

**PAGO ANTICIPADO 2024**  
CON TARIFAS DEL 2023

Condonación del  
**100% en multas**  
**50% en recargos**

pagando del 1 de noviembre al 29 de diciembre de 2023

**5% de descuento**  
si estás al corriente en tu predial y limpia 2023

**Contigo y con rumbo**

pueblacapital.gob.mx

**AVISO DE PRIVACIDAD**  
Para mayor información acerca del procesamiento de los datos personales, así como los derechos que usted puede tener, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad en: [www.pueblacapital.gob.mx/privacidad](http://www.pueblacapital.gob.mx/privacidad) o escaneando el siguiente código QR

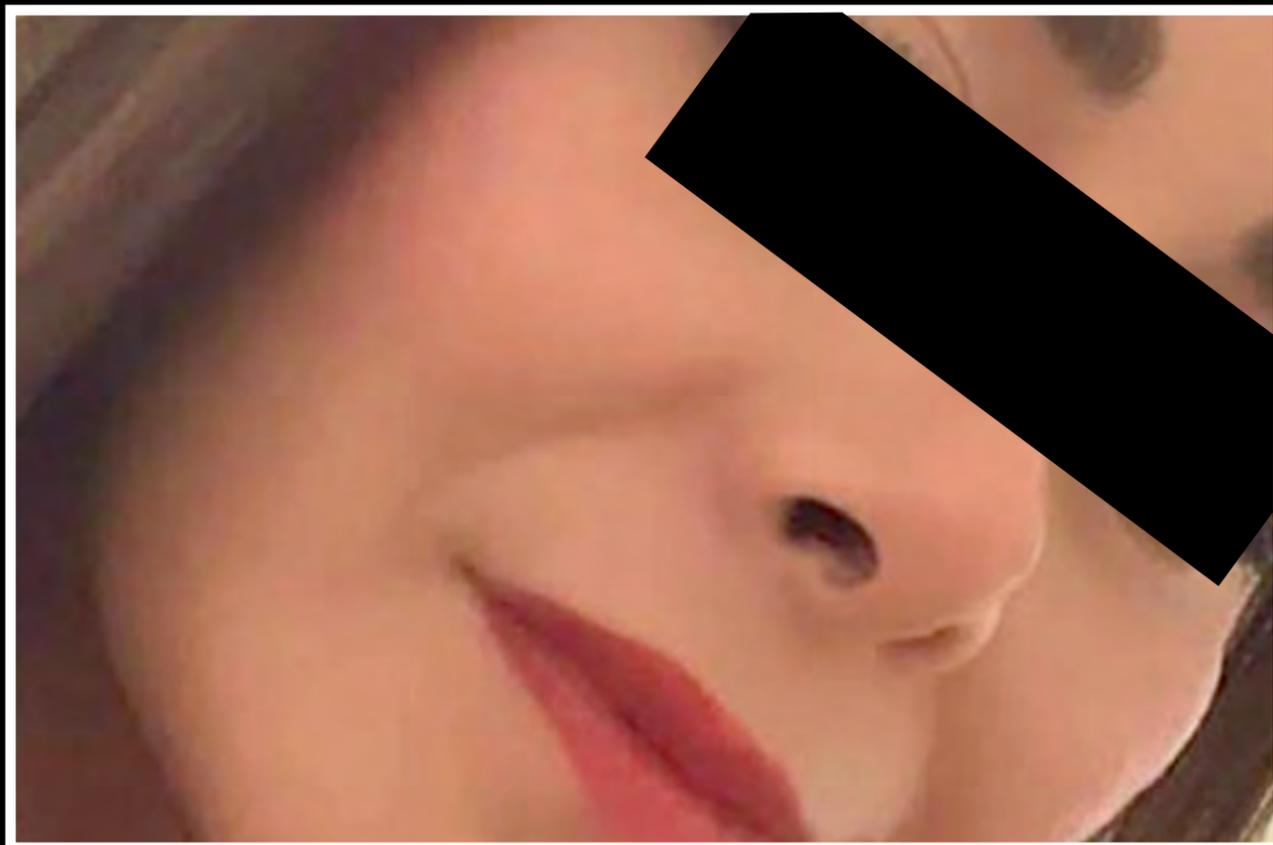
**cinépolis & Intolerancia**

**TE LLEVAN AL CINE**

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



# Identifican como delegada del SNTE a mujer asesinada



**Antonio Rivas**  
Fotos *Cortesía*

La mujer asesinada a balazos en el barrio de La Asunción, del municipio de Izúcar de Matamoros, fue identificada por sus familiares como Luz del Carmen N., de 37 años de edad, quien era delegada del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

También se desempeñaba como maestra de bachillerato, por lo que era conocida por la comunidad estudiantil y magisterial de la región.

La mujer fue ultimada con nueve balazos y localizada por sus vecinos junto a un vehículo en el barrio de La Asunción, cerca de la carretera internacional México-Oaxaca.

La principal línea de investigación que siguen las autoridades, es que el responsable del feminicidio sería su ex pareja sentimental, sujeto que estaría plenamente identificado.

Se sabe que la víctima salió la mañana del lunes de su domicilio para dirigirse a su centro de trabajo, cuando fue atacada. Los responsables huyeron a bordo de un vehículo de color negro, sin que se conozcan más características.

Luz del Carmen era maestra del bachillerato Mariano Matamoros, que también se localiza en el municipio de Izúcar de Matamoros.

## Muere en departamento de la colonia Humboldt

En estado de descomposición y dentro del departamento que rentaba, fue localizado un hombre de la tercera edad, en la colonia Humboldt de Puebla capital.

Este martes, vecinos marcaron al 911 solicitando el apoyo de los servicios de emergencia, por lo que las asistencias médicas ingresaron a un inmueble de la 26 Norte, donde hallaron a un adulto mayor que carecía de signos vitales.

El hoy occiso estaba en estado de descomposición y aparentemente perdió la vida a consecuencia de causas naturales, pues no presentaba huellas de violencia.

Habitantes indicaron que vivía solo y que rentaba ese departamento, por lo que desconocían si tenía familia. (Antonio Rivas. Foto Cortesía)



## Abandonan cadáver decapitado en periférico

**Antonio Rivas**  
Fotos *Cortesía*

Decapitado y embolsado fue localizado el cadáver de una mujer en el Periférico Ecológico, en el municipio de Puebla.

El hallazgo se realizó ayer, en un camino de terracería cerca del puente La Herradura y la desviación al Cereso de San Miguel, en la colonia Lomas de Santa Catarina.

De acuerdo con los primeros reportes, el cuerpo estaba envuelto con plástico y una cobija, y presentaba inicios de descomposición.

Durante la primera inspección por parte de los servicios de emergencia, se indicó que la víctima estaba decapitada, ya que a 10 metros del cuerpo fue localizada la cabeza.

Al sitio también llegó el grupo canino K9 de la Policía Municipal, que realizó una búsqueda en la zona de los hechos, ante la posibilidad de más restos humanos.

La hoy occisa fue registrada en calidad de desconocida, sólo se indicó que vestía un mallón de color negro y una blusa rosa.

El cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) y conforme al avance de las indagatorias podrá ser identificada.



¿Y SI LE INVIERTEN AL PUEBLA?

Miércoles, 6 de diciembre de 2023 • Puebla, Pue. México • Año 2, n°352 • www.grada.mx • Precio \$7.00

# GRADA



# SON LA CREMA DEL CONTINENTE

A pasos agigantados camina el proyecto de básquetbol 3X3 poblano "Ball So Hard", que tras diversas conquistas en México se ha colocado como uno de los mejores representativos del continente americano. Tras triunfar en la Americup celebrada en casa, el equipo se ganó el derecho de representar a nuestro país en el AmeriCup de Puerto Rico 2023, celebrado este fin de semana y en el cual los poblanos conquistaron el cuarto lugar de la competencia, cerrando un año de ensueño y que sólo es el principio de un camino lleno de éxitos. ¡Enhorabuena, muchachos! P. 4

**CLUB PUEBLA**

## CAUSA CONTROVERSIA

La mediocampista mexicoamericana Nikkole Teja, exjugadora del Club Necaxa, quien lleva más de seis meses de inactividad, apunta a ser refuerzo de la Franja en el Clausura 2024. P. 3



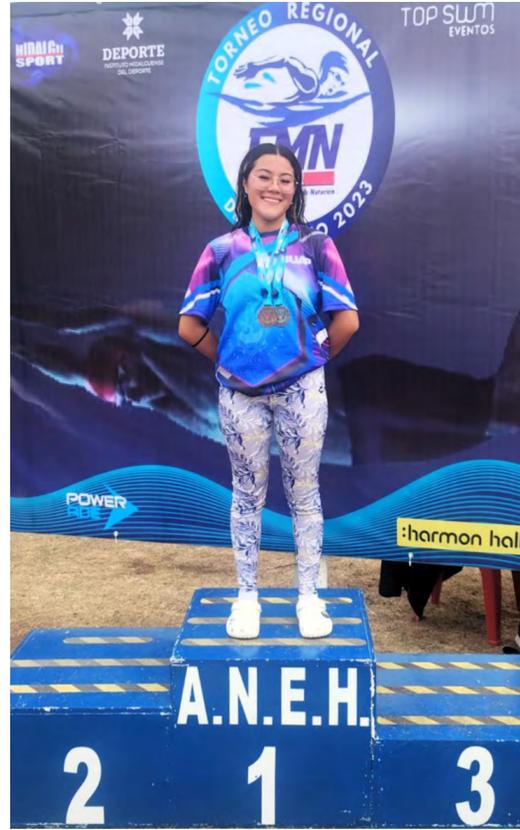
**BUAP**

## UNA BUENA COSECHA

Atletas de la Máxima Casa de Estudios y de la selección de Puebla se quedan con 15 preseas en el Torneo Regional de Invierno Curso Corto, disputado en Hidalgo. ¡Felicidades! P. 2



# Brillan nadadores BUAP en Torneo Regional de Invierno



Atletas de la Máxima Casa de Estudios y de la selección de Puebla se quedan con 15 preseas de esta competencia desarrollada en Hidalgo.



Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

En lo que fue la penúltima competencia de este 2023, nadadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la selección de Puebla tuvieron una buena presentación en el Torneo Regional de Invierno Curso Corto.

En evento desarrollado en Hidalgo, los nadadores de la Máxima Casa de Estudios y de Puebla se quedaron con 15 medallas, divididas en 1 de oro, 6 de plata y 8 de bronce, siendo una buena cosecha.

Con estos resultados, Puebla se ubicó en la segunda posición general del medallero en este certamen, comprobando el buen nivel de los atletas poblanos y de la BUAP.

Destacó la actuación de Luis Francisco Sánchez Flores, quien obtuvo la medalla de oro en la prueba de 400 metros libres, además de la plata en los 200 metros libres y el bronce en los 200 metros torso de la categoría 13-14 años.

De resaltar también los resultados de Ana Sophia Salmerón Herrera, de la categoría 17-18 años, quien se colgó la plata en los 200 metros libres y en los 200 metros dorso, además del bronce en los 100 metros libres, en los 200 me-

tros combinados y en los 50 metros dorso.

En la categoría 11-12 años, Diana Reyes Roldán se subió al podio de vencedores al quedarse con la plata en el relevo 4x50 combinado y el bronce en el relevo 4x50 libre y en 200 metros pecho.

En tanto, Santiago Tepoxtecatl Chávez se colgó la medalla de plata en relevo de 4x50 combinado y el bronce en relevo 4x50 metros libre.

Finalmente, Alejandro Hernández Páez también fue parte de los triunfadores poblanos, luego de adjudicarse en la categoría 17-18 años la plata en relevos 4x50 combinados y el bronce en 50 metros pecho.



## UPAEP y UDLAP cierran 2023 en primeros puestos de Liga ABE

En la División I Femenil, las Águilas finalizan la primera mitad de la temporada en la segunda posición, mismo caso de los Aztecas en la rama varonil.



Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

Terminó la actividad en 2023 de la División I de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), que a mitad de la temporada tiene a representativos poblanos en los primeros puestos de la clasificación.

En la categoría femenil, las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), se consolidaron en los primeros puestos de la clasificación, al terminar en la segunda posición de toda la liga.

La UPAEP sumó en esta primera mitad de la temporada un total de 23 puntos, producto de 11 vic-



torias y un solo descabro, solo por debajo del Tec de Monterrey, que terminó en el primer sitio con 25 puntos.

Las cosas no fueron tan positivas para las Halcones de la Universidad Interamericana, que terminaron en el lugar número 11, luego



de sumar únicamente 14 puntos, producto de solo 3 victorias y 8 descabros.

En la rama varonil, los Aztecas de la UDLAP terminaron en el segundo lugar de la clasificación al culminar con 29 puntos, producto de 13 victorias y 3 derrotas, solo por detrás del CEU Monterrey.

Los actuales campeones, Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) se recuperaron de un titubeante inicio de temporada, esto al culminar en la cuarta

posición de la clasificación con 28 unidades.

Las Águilas de la UPAEP se quedaron en el séptimo lugar al alcanzar la cantidad de 28 puntos, producto de 11 victorias y 6 derrotas, empatados en puntos con los Borregos Puebla, que aparecen como octavos.

Los Halcones de la Universidad Interamericana terminaron en la décima posición de la clasificación con 23 puntos, sumando 8 victorias a cambio de 7 descabros.



Paco Díaz  
@diazpaco



### ¿Y si le invierten al Puebla?

El día domingo 3 de diciembre, mi señor padre, don Javier Díaz Bonfigli, estaría cumpliendo 84 años de edad. Seguramente habríamos tenido una comida en familia para festejarlo, al llegar a casa, nos habríamos saludado con mucho cariño, le ofrecería un tequila y me preguntaría a bote pronto:

—¿Y qué con tu Franja para hoy en la noche?

A lo que seguro le contestaría:

—¡Va a ganar! Posteriormente, entraríamos al análisis del juego y llegaría la razón, hablaríamos de un partido complicado para el Puebla, lo que finalmente, así fue.

El Puebla ha terminado su participación en la Liguilla, en la serie de dos partidos Tigres fue muy superior y de eso no hay duda, la calidad individual y colectiva se impuso a las ganas y el corazón, la nómina pesó, la condición de tener mejor posición en la tabla y ser el campeón vigente fueron factores que le dieron merecidamente la calificación a semifinales al equipo de la Sultana del Norte.

En lo personal, creo que no hay nada que reclamar a este equipo, el Puebla de Ricardo Carbajal ha firmado una segunda parte de temporada brillante; pelearon en cuartos de final hasta donde su capacidad les permitió competir. En el partido de vuelta, se ha desfondado, Tigres ha dado una exhibición de poderío, encontró en una jugada imprudente de Diego de Buen, un penalti que Gignac convirtió en el primer gol del partido. Sin embargo, el Puebla desaprovechó unos minutos más adelante una oportunidad clara de gol, ya que Martín Barragán erró un cabezazo en plena área chica de Nahuel Guzmán.

A partir de esa falla, Tigres se apoderó del juego, la desesperación llegó al Puebla y en una falta en los linderos del área, Gignac sorprendió a Iván Rodríguez —quién pudo haber más— y así, se llevó una clara ventaja al medio tiempo.

Ya en la segunda parte, el partido fue de mero trámite hasta que llegó un señor golazo de "Nico" Ibáñez; la fiesta en el "Volcán" estaba completa, no había más que entender la diferencia entre unos y otros.

Las redes sociales, lejos de recriminar por la derrota, reconocieron a Carbajal y su equipo —porque es su equipo; la mayor parte de los aficionados externó que se había hecho un gran trabajo, que se rescató un proyecto fallido, y sobre todo exigió al dueño y a la directiva que se arme un proyecto serio, que lo haga candidato al título, que regresen aquellos equipos emblemáticos, como el Puebla de los ochentas y noventas.

Hace unas semanas, en la reinauguración del Parque del Arte, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, pidió al presidente del club, Manuel Jiménez, que presente un proyecto ganador, que se invierta en el equipo, que la afición está esperando un título después de tanto tiempo; a lo que Jiménez asintió y sonrió.

El Puebla lleva siete torneos cortos clasificando a fase final. Lo hizo con Juan Reynoso, Nicolás Larcamón, Eduardo Arce y ahora con Ricardo Carbajal; la constante es que en todos los torneos fue con equipos de bajo presupuesto, que en su actuación potenciaron a jugadores que fueron vendidos por muy buenas cantidades de dinero en equipos importantes de la Liga MX, lo que ha sido duramente criticado, ya que bajo el pretexto del "modelo de negocio", no se logra armar un equipo que dé ese salto de calidad que se requiere para pelear por un título.

Así, luce francamente difícil que para el próximo torneo se rompa esa inercia y lleguen inversiones inteligentes al Club; ojalá y me equivoque, ojalá y el próximo torneo se haga la tarea de traer buenos jugadores, si no de nombre, sí de rendimiento. Que se contrate con verdadera "inteligencia deportiva" y no bajo el influjo de las prisas y la mala planeación. Finalmente, ya tenemos un excelente técnico, ahora hay que darle materia prima.

¿Se atreverán dueño y directiva a invertir en el Puebla?

Con el gusto de saludarles, nos leemos la próxima semana.

## Genera polémica posible fichaje del Puebla femenil

Diversas fuentes señalan que la mediocampista y exjugadora del Club Necaxa, quien lleva más de seis meses de inactividad, será jugadora de la Franja en el Clausura 2024.



Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

Concluido el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil, el "futbol de estufa" se comienza a encender y uno de los equipos que han comenzado a moverse en el mercado de fichajes es el Club Puebla.

Diversos reportes indican que "el equipo de los moños" habría "amarrado" a su primer refuerzo de cara al Clausura 2024, fichaje que también ha generado algo de polémica por la ocupación alterna de la posible nueva futbolista de la Franja.

Y es que se ha mencionado que la mediocampista estadounidense Nikkole Teja será la nueva jugadora del Puebla Femenil, luego de permanecer alrededor de 6 meses en inactividad, tras un breve paso por el Necaxa.

La polémica surge debido a que Teja abrió hace unos meses su cuenta de Only Fans, donde se ha dedicado a ofrecer contenido para adultos en esta famosa plataforma, algo que le ha generado algunas críticas.

Sin embargo, el tema que más llama la atención es la inactividad de la jugadora estadounidense, ya que pasó un semestre sin equipo luego de salir de las Centellas en el Clausura 2023.

Con Necaxa, la mediocampista

mexicoamericana no fue titular en la mayoría de los juegos y no marcó gol durante su estancia en el equipo de Aguascalientes, algo que genera dudas de su desempeño debido a que Puebla requiere de jugadoras con regularidad.

En Aguascalientes, la posible nueva jugadora del Puebla causó molestia debido a que le puso mucha atención a su promoción personal mediante sus redes sociales, dejando de lado el aspecto futbolístico.

Hasta el momento no se ha confirmado de manera oficial la llegada de Nikkole Teja al Puebla, aunque la jugadora dio a entender en su cuenta de Twitter su regreso a la Liga MX Femenil.

**MENÚ**

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

**DIRECTORIO**

ESCANEA EL CÓDIGO QR



# Ball So Hard, de los mejores en Basquet 3X3 de América

El equipo poblano representó a México en el AmeriCup Puerto Rico 2023, donde se quedó con el cuarto lugar de esta competencia continental.

## **POLIDEPORTIVO**

**Gustavo Mirón Reyes**  
Arte **Oswaldo López**

A pasos agigantados camina el proyecto de básquetbol 3X3 poblano Ball So Hard, que tras diversas conquistas en México se ha colocado como uno de los mejores representativos del Continente Americano.

Hace unas semanas, Ball So Hard triunfó en el AmeriCup que

se celebró en Puebla, obteniendo la oportunidad de representar a México en el AmeriCup de Puerto Rico 2023, celebrado este fin de semana.

El paso de Ball So Hard en este certamen fue muy bueno, ya que en la fase de grupos comenzó derrotando al representativo de Jamaica, para luego dar cuenta de Guatemala y Chile.

Desafortunadamente para el equipo poblano, el duelo ante Brasil resultó muy complicado y terminó por caer; sin embargo, esto no

## **¡Feliz 2023!**

Con este resultado termina la actividad de 2023 para Ball So Hard, siendo un año positivo para el equipo poblano, ya que en México lograron el campeonato nacional de ADEMEBA, Hoop it Up y AmeriCup Puebla 2023.

evitó que Ball So Hard se clasificara a los cuartos de final de este certamen.

En un partidazo, los poblanos se enfrentaron al representa-

tivo uruguayo, imponiéndose con un marcador de 22-20 para clasificarse a las semifinales del torneo, donde se enfrentarían al anfitrión Puerto Rico.

Con el público a su favor, los boricuas fueron mejores que los poblanos, logrando imponerse por pizarra final de 21-13, con lo que Ball So Hard debía jugar el duelo por el tercer lugar ante República Dominicana.

Sin embargo, la suerte nuevamente no ayudó a los poblanos y en otro juego complicado para Ball So Hard terminó por caer por marcador final de 21-15, terminando en la cuarta posición de la competencia.

cinépolis **GRADA**

**TE LLEVAN  
AL CINE**

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine